

TESORERIA DE HACIENDA



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta; tres id., 3; seis id., 6; un año, 12

No se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación á razón de 25 cént. linea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago al precio de venta.

### SE PÚBLICA

los lunes, miércoles y viernes  
de cada semana.

ADMINISTRACIÓN:  
Taller Tipográfico de la  
casa de Expósitos.

### ADVERTENCIAS

La instrucción de 26 de Abril de 1900 sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone no se otorgue por las Corporaciones ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de los anuncios de subastas.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

### Presidencia del Consejo de Ministros

SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII, la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

### GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NUM. 15

### CONVOCATORIA

Para dar cumplimiento al precepto del artículo 55 de la ley Provincial de 28 de Agosto de 1882 y en observancia del 62 de la misma, convoco á la Excma. Diputación provincial para celebrar la reunión del 5.<sup>º</sup> mes del corriente año económico, cuyo acto se verificará el día 1.<sup>º</sup> de Mayo próximo, á las cinco de la tarde, en el Salón de sesiones de la Corporación citada.

Lo que en cumplimiento de la ley y para conocimiento general se publica en este periódico oficial.

Guadalajara 22 de Abril de 1908.

El Gobernador,  
**J. Alvarez Pérez**

NUM. 16

### Negociado 3.<sup>º</sup>—Busca y captura

Según me comunica el Sr. Alcalde de Pastrana, desapareció en la noche del 14 del actual del domicilio conyugal, Teresa García Conde Espada, esposa de Francisco Urdillo, ignorándose su paradero.

Por tanto, encargo á todas las Autoridades de

pendientes de la mía, procedan á la busca y captura de la mencionada persona, dando cuenta á este Gobierno de su detención, caso de ser habida.

Guadalajara 22 de Abril de 1908.

El Gobernador,  
**J. Alvarez Pérez**  
Señas.

Edad 43 años, estatura regular, pelo castaño, ojos azules, cara larga, color trigueño. Créese que solo lleva una falda azul con pintas blancas, pañuelo color café á la cabeza y zapatos negros; vá indocumentada.

### COMISIÓN PROVINCIAL

#### SEGUNDA SUBASTA

No habiéndose presentado proposición alguna en la primera subasta verificada para enajenar la máquina trilladora «Ruston Proctor», propiedad de la provincia, esta Comisión provincial, en sesión de 20 del actual, ha acordado se verifique una segunda subasta, bajo el mismo pliego de condiciones y en igual forma que se hizo la primera, señalando para ello el día 13 de Mayo próximo, á las doce del día, en el Salón de Sesiones de la Corporación. El pliego de condiciones se halla inserto en el número 28 del Boletín oficial del día 4 de Marzo último.

Guadalajara 22 de Abril de 1908.—El Vicepresidente, Venancio Cuevas.

### DELEGACIÓN DE HACIENDA

La Dirección general del Tesoro público, en orden de 14 del actual, comunica á esta Delegación de Hacienda la Real orden de 8 del corriente mes, dejando sin efecto el nombramiento de Recaudador de contribuciones de la zona de la Capital, hecho á favor de D. Mariano Santamaría Andrés, disponiendo al mismo tiempo el Centro directivo se anuncie la vacante en este periódico oficial, á fin de que pueda ser solicitada por aquellos interesados que les pueda convenir el desempeño de dicho cargo; previniéndose, que el importe de la fianza

que han de constituir para garantir la recaudación, es de 109.629 pesetas, que es la que corresponde señalar con arreglo á lo dispuesto en los párrafos 1.<sup>º</sup> y 2.<sup>º</sup> del art. 7.<sup>º</sup> de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, ó sean las tres cuartas partes del 20 por 100 de los valores á realizar en el año, término medio del quinquenio formado por los ejercicios de 1903 á 1907, y el premio de cobranza señalado que han de percibir por este servicio, es el 1'50 por 100.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades, contribuyentes y solicitantes.

Guadalajara 20 de Abril de 1908.—El Delegado de Hacienda, José de Perea.

## TESORERÍA DE HACIENDA

### Recaudación de Contribuciones

Con fecha 19 del actual, y en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 18 de la Instrucción vigente al recaudador interino de contribuciones de la zona de Atienza, se ha servido nombrar agentes auxiliares, para la cobranza de las contribuciones é impuestos de la referida zona, á D. Francisco Montero, D. José Lafuente, D. Pedro Sierra Conde, D. Félix Bravo Lozano y D. Julián Yagüe.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades y contribuyentes.

Guadalajara 20 de Abril de 1908. El Tesorero de Hacienda, Darío Villalobos.

## Administración de Hacienda de la provincia de Guadalajara

### Negociado de Industrial

RELACION nominal de los contribuyentes cuyas cuotas tributarias han sido declaradas partidas fallidas, correspondientes á los presupuestos que se expresan:

Pueblos	NOMBRES	Industria	Importe del descubierto	Presupuesto á que pertenece
			Plazas, Cts.	
Adoves.....	D. Tomás Sanz.....	Molino harinero.....	2 05	1899-900
Albares .....	Ceráreo Giménez.....	Taberna.....	10 73	
Alcolea del Pinar.....	Basilio Bartolomé.....	Barbero .....	5	
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	5	
Alustante .....	José Giménez .....	Horno de yeso .....	16 09	
Idem.....	Andrés Sanz.....	Zapatero .....	5	
Idem .....	Gregorio Sanz .....	Molino harinero .....	2 32	
Idem .....	Julián Abril.....	Taberna .....	10 72	
Idem .....	El mismo.....	Carruaje .....	3 31	
Idem .....	El mismo .....	Taberna .....	10 72	
Idem .....	Gregorio Sanz .....	Molino harinero .....	2 32	
Idem .....	José Giménez .....	Horno de yeso .....	16 09	
Idem .....	Andrés Sanz.....	Zapatero .....	5	
Idem .....	Julian Abril .....	Taberna .....	10 72	
Idem .....	Gregorio Sanz .....	Molino .....	2 32	
Idem .....	José Giménez .....	Horno de yeso .....	16 09	
Idem .....	Andrés Sanz.....	Zapatero .....	5	
Idem .....	Julian Lopez .....	Ministrante .....	5	
Idem .....	El mismo .....	Idem .....	5	
Arbeteata .....	Agustín Hernando .....	Taberna .....	10 72	
Idem .....	El mismo .....	Idem .....	10 72	
Baides.....	Melchora Pascual .....	Idem .....	10 72	
Idem .....	La misma .....	Idem .....	9 45	
Idem .....	La misma .....	Idem .....	9 45	
Belenia .....	Juan Agueta .....	Molino harinero .....	6 30	
Brihuega .....	Vicente Espada .....	Fábrica vasijas .....	13 58	
Idem .....	Julian Benito .....	Idem .....	13 58	
Idem .....	Vicente Espada .....	Idem .....	13 58	
Idem .....	Julian Benito .....	Idem .....	13 58	
Campillo de Dueñas.....	Crispin Romero .....	Herrero .....	5	
Idem .....	El mismo .....	Idem .....	5	
Castilmibre .....	Martin Ruiz .....	Taberna .....	7 15	
Castilnuevo .....	Pablo Heredia .....	Molino harinero .....	4 65	
Idem .....	El mismo .....	Idem .....	4 65	
Casar de Talamanca .....	Juan Sanz .....	Taberna .....	10 72	
Idem .....	El mismo .....	Idem .....	10 72	
Casasana .....	Carlos Faro .....	Carpintero .....	5	
Cendejas de la Torre .....	Fausto de Ibar .....	Herrero .....	5	
Idem .....	El mismo .....	Idem .....	5	
Idem .....	El mismo .....	Idem .....	5	
Codes .....	Indalecio Rodríguez .....	Barbero .....	4 41	
Idem .....	El mismo .....	Idem .....	4 41	
Cogolludo .....	José María Criado .....	Curtidos .....	23 59	
Idem .....	Cipriano Báncora .....	Sastre .....	8 09	
Drieyes .....	Martina Ibarra .....	Mesón .....	7 15	
Idem .....	Angel Forquera .....	Herrero .....	5 01	

Idem.....	Martina Ibarra.....	Meson.....	7 15	»
Idem.....	Angel Forguera.....	Herrero.....	5 01	»
Embíd.....	Buenaventura Lopez.....	Idem.....	5 01	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	5 01	»
Fuentelencina.....	Eusebio Alonso.....	Mesonero.....	7 15	»
Escamilla.....	Antonio Herrero.....	Hojalatero.....	5 01	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	5 01	»
Espinosa de Henares.....	Juan Perez.....	Mesonero.....	7 15	»
Idem.....	Jesús Megía.....	Herrero.....	5	»
Idem.....	Juan Perez.....	Mesonero.....	7 15	»
Idem.....	Jesús Megía.....	Herrero.....	5	»
Fuentelviejo.....	Saleto Sanchez.....	Horno.....	5	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	5	»
Idem.....	Sandalio Perez.....	Mesonero.....	7 15	»
Fuentenovilla.....	Anselmo San José.....	Venta cacharros.....	5 72	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	5 72	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	5 72	»
Galápagos.....	Pedro de Copua.....	Veterinario.....	11 36	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	11 36	»
Idem.....	Alejandro Sanz.....	Taberna.....	45 75	»
Idem.....	Pedro de Copua.....	Veterinario.....	11 36	»
Hita.....	Bonifacio Manchado.....	Tablajero.....	6 72	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	6 72	»
Humanes.....	Marcelino Fornier.....	Zapatero.....	6 43	»
Idem.....	Julian Montero.....	Venta carnes.....	7 15	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	7 15	»
Idem.....	Cesáreo del Olmo.....	Taberna.....	13 58	»
Idem.....	Francisco Gamboa.....	Sastre.....	6 44	»
Idem.....	Cesáreo del Olmo.....	Taberna.....	13 58	»
Idem.....	Francisco Gamboa.....	Sastre.....	6 46	»
Miralrio.....	Bernabé Esteban.....	Molino harinero.....	4 41	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	4 41	»
Mohernando.....	Bonifacio Agustín.....	Idem.....	4 41	»
Idem.....	El mismo.....	Carpintero.....	4 41	»
Molina.....	Tomás Barrio.....	Idem.....	4 41	»
Idem.....	El mismo.....	Taberna.....	9 45	»
Idem.....	Félix Lopez.....	Idem.....	9 45	»
Idem.....	José Gonzalez.....	Prestamista.....	2 40	»
Idem.....	Juan Alonso.....	Escribano.....	19 44	»
Idem.....	Mariano Martin.....	Telar.....	2 86	»
Idem.....	Modesto Aguilar.....	Sastre.....	8 58	»
Idem.....	Fidel Juana.....	Veterinario.....	15 72	»
Idem.....	Martin Guillen.....	Carretero.....	2 86	»
Idem.....	Jesús Benavide.....	Batan.....	4 47	»
Idem.....	Pascual Romero.....	Secretario del Juzgado...	11 44	»
Idem.....	Angel Santamaría.....	Carretero.....	2 86	»
Idem.....	El mismo.....	Batan.....	2 23	»
Pastrana.....	Tomás Amo.....	Idem.....	2 23	»
Pelegrina.....	Clemente Anton.....	Escribano.....	17 13	»
Idem.....	El mismo.....	Molino harinero.....	2 32	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	2 32	»
Pradosredondos.....	Lorenzo Pérez.....	Idem.....	2 32	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	9 29	»
Idem.....	Lucio Montón.....	Idem.....	9 29	»
Sauca.....	Federico Anton.....	Herrero.....	5 01	»
Idem.....	Miguel Ayllón.....	Practicante.....	4 41	»
Idem.....	Federico Anton.....	Molino harinero.....	2 05	»
Sigüenza.....	Viuda de Mariano Concepción.....	Practicante.....	4 41	»
Idem.....	Manuel Roig.....	Hojalatero.....	8 57	»
Idem.....	Gerónimo Martinez.....	Sastre.....	8 57	»
Idem.....	Juan Hernando.....	Horno de loza basta.....	27 16	»
Tamajón.....	Pedro Rivera.....	Alpargatero.....	8 57	»
Mondéjar.....	Andrés Giménez.....	Veterinario.....	11 44	»
Torremocha del Campo.....	Marcos Sobrino.....	Alquitara.....	23 56	»
Idem.....	El mismo.....	Veterinario.....	11 44	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	11 44	»
Valdeavellano.....	Antonio Muñoz.....	Practicante.....	5	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	5	»
Valdenuño Fernandez.....	Manuel Abarcal.....	Veterinario.....	11 44	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	11 44	»
Valfermoso de las Monjas	Francisco Baños.....	Abacería.....	6 30	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	6 30	»
Villanueva de Alcorón.....	Lázaro Angel.....	Farmacia.....	17 89	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	17 89	»
Villel de Mesa.....	Mariano Navarro.....	Idem.....	17 89	»
Yela.....	Juan Pardo.....	Herrero.....	4 41	»
Idem.....	El mismo.....	Idem.....	4 41	»
Guadalajara.....	Julián Valero.....	Ultramarinos.....	47 18	»
Idem.....	Raimundo Palero.....	Taberna.....	21 44	»
Idem.....	Gregorio Campos.....	Sastre.....	10 72	»
Idem.....	Gabriel Orozco.....	Herrero.....	10 73	»
Idem.....	Mariano Sanchez.....	Venta frutas.....	10 72	»
Idem.....	Dionisio Diaz.....	Barbero	10 72	»

**BOLETIN OFICIAL**

4

Idem . . . . .	Melitón Campos . . . . .	Sastre . . . . .	10 72	,
Idem . . . . .	Domingo del Rey . . . . .	Fonda . . . . .	120 44	, mobi
Idem . . . . .	Justa Gamboa . . . . .	Casino . . . . .	11 91	, mobi
Idem . . . . .	Antonio Roig . . . . .	Venta frutas . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Julio Toral . . . . .	Venta de pescados frescos . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Emilio Vendrel . . . . .	Abacería . . . . .	16 08	, mobi
Idem . . . . .	Antonio Sauco . . . . .	Contratista . . . . .	3 86	, mobi
Idem . . . . .	Sabas Moreno . . . . .	Copero constructor . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	José García . . . . .	Abogado . . . . .	54 15	, mobi
Idem . . . . .	Eustaquio de la Cueva . . . . .	Habilitado clases pasivas . . . . .	2 41	, mobi
Idem . . . . .	Enrique Sesmes . . . . .	Venta frutas . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Germán Iruritagoyena . . . . .	Ultramarinos . . . . .	47 18	, mobi
Idem . . . . .	Vicente Ridaura . . . . .	Tejidos . . . . .	71 48	, mobi
Idem . . . . .	Enrique Varela . . . . .	Periódico semanal . . . . .	13 58	, mobi
Idem . . . . .	Luis Diaz . . . . .	Herrero . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Manuel López . . . . .	Inspector del timbre . . . . .	30 82	, mobi
Idem . . . . .	Eulogio Aguado . . . . .	Salinero . . . . .	3 58	, mobi
Idem . . . . .	Luciano Miras . . . . .	Herrero . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Joaquín Rodríguez . . . . .	Carpintero . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Juan Montalbán . . . . .	Tablajero . . . . .	10 73	, mobi
Idem . . . . .	Julián Valero . . . . .	Ultramarinos . . . . .	47 18	, mobi
Idem . . . . .	Raimundo Palero . . . . .	Taberna . . . . .	21 44	, mobi
Idem . . . . .	Gabriel Orozco . . . . .	Herrero . . . . .	10 73	, mobi
Idem . . . . .	Domingo del Rey . . . . .	Fonda . . . . .	120 44	, mobi
Idem . . . . .	Felipe Vacas . . . . .	Barbero . . . . .	10 73	, mobi
Idem . . . . .	Hilario Pastor . . . . .	Venta frutas . . . . .	11 45	, mobi
Idem . . . . .	Joaquín Rodríguez . . . . .	Carpintero . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Luciano Moras . . . . .	Herrero . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Gabriel Orozco . . . . .	1dem . . . . .	10 73	, mobi
Idem . . . . .	Luis Frutos . . . . .	Zapatero . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Raimundo Palero . . . . .	Taberna . . . . .	21 44	, mobi
Idem . . . . .	Gregorio Tello . . . . .	Barbero . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Enrique Varela . . . . .	Periódico semanal . . . . .	13 58	, mobi
Idem . . . . .	Maria Gamboa . . . . .	Venta de pan . . . . .	28 59	, mobi
Idem . . . . .	Guillermo Somolinos . . . . .	Ultramarinos . . . . .	47 18	, mobi
Idem . . . . .	Luis Camarma . . . . .	Venta frutas . . . . .	11 44	, mobi
Idem . . . . .	José García . . . . .	Abogado . . . . .	54 15	, mobi
Idem . . . . .	Sabas Moreno . . . . .	Copero constructor . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Enrique Sesmes . . . . .	Venta frutas . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Emilio Vendrel . . . . .	Abacería . . . . .	16 08	, mobi
Idem . . . . .	Germán Iruritagoyena . . . . .	Ultramarinos . . . . .	47 18	, mobi
Idem . . . . .	Domingo del Rey . . . . .	Fonda . . . . .	120 44	, mobi
Idem . . . . .	Antonio Roig . . . . .	Venta de frutas . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Vicente Ridaura . . . . .	Tejidos . . . . .	71 48	, mobi
Idem . . . . .	Julio Toral . . . . .	Venta pescados frescos . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Luis Diaz . . . . .	Herrero . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Julian Valero . . . . .	Ultramarinos . . . . .	47 18	, mobi
Idem . . . . .	Antonio Sauco . . . . .	Contratista correo . . . . .	3 86	, mobi
Idem . . . . .	Eustaquio de la Cueva . . . . .	Habilitado clases pasivas . . . . .	2 41	, mobi
Idem . . . . .	Luciano Salguero . . . . .	Contratista correo . . . . .	3 06	, mobi
Idem . . . . .	Florencio Sánchez . . . . .	1dem . . . . .	2 86	, mobi
Idem . . . . .	Vicente Ridaura . . . . .	Tejidos . . . . .	71 48	, mobi
Idem . . . . .	German Iruritagoyena . . . . .	Ultramarinos . . . . .	47 18	, mobi
Idem . . . . .	Emilio Vendrel . . . . .	Abacería . . . . .	16 08	, mobi
Idem . . . . .	Antonio Roig . . . . .	Venta de frutas . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Enrique Lesmes . . . . .	1dem . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Julio Toral . . . . .	Venta pescados frescos . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Antonio Sauco . . . . .	Contratista correo . . . . .	3 86	, mobi
Idem . . . . .	Enrique Varela . . . . .	Periódico semanal . . . . .	13 58	, mobi
Idem . . . . .	El mismo . . . . .	1dem . . . . .	13 58	, mobi
Idem . . . . .	José García . . . . .	Abogado . . . . .	54 15	, mobi
Idem . . . . .	Sabas Moreno . . . . .	Copero constructor . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Luis Diaz . . . . .	Herrero . . . . .	10 72	, mobi
Idem . . . . .	Francisco Morillas . . . . .	Corredor y arrendatario de pesos y medidas . . . . .	159 26	, mobi
Sayaton . . . . .	Francisco Olmo . . . . .	1dem . . . . .	160 69	, mobi
Ueeda . . . . .	Aquilino Gonzalez . . . . .	1dem . . . . .	158 54	, mobi
Valdeconcha . . . . .	Félix de la Fuente . . . . .	1dem . . . . .	159 49	, mobi
Valdesaz . . . . .	Atanasio Ayuso . . . . .	1dem . . . . .	163 35	, mobi
Valfermoso de Tajuña . . . . .	Luis Ayllón . . . . .	1dem . . . . .	159 47	, mobi
Yélamos de Arriba . . . . .	Juan Asenjo . . . . .	1dem . . . . .	165 24	, mobi
Quer . . . . .	Vicente Inés . . . . .	1dem . . . . .	157 26	, mobi
Milmarcos . . . . .	Vicente Castejón . . . . .	1dem . . . . .	162 71	, mobi
Iruete . . . . .	Marcos Martínez . . . . .	1dem . . . . .	158 97	, mobi
Hontova . . . . .	Segundo López . . . . .	1dem . . . . .	159 88	, mobi
Hita . . . . .	Casimiro Casado . . . . .	1dem . . . . .	157 26	, mobi
Fuentes . . . . .	Julian Arroyo . . . . .	1dem . . . . .	158 65	, mobi
Fuentenovilla . . . . .	Inocente del Valle . . . . .	1dem . . . . .	164 72	, mobi
Córcoles . . . . .	Práxedes Alocén . . . . .	1dem . . . . .	158 97	, mobi
Berninches . . . . .	Basilio Picazo . . . . .	1dem . . . . .	159 96	, mobi
Almonacid de Zorita . . . . .	Juan Dominguez . . . . .	1dem . . . . .	170 13	, mobi

Guadalajara 9 de Abril de 1908.—El Administrador de Hacienda, F. J. Aparici.

Guadalajara.—Taller tipográfico de la Casa de Expósitos.